DILIGENCIA No. 2013-17-1-24-D05763 (28544)

Bustamante & Bustamante
ESTUDIO JURIDICO

RAZON: Siento por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 18011 24. Quito, a 30 JUL. 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTON QUITO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

José Rafael Bustamante Crespo, portador de la cédula de ciudadanía # 170806726-7, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía CAOL WORDLWIDE TRADING S.A., con Ruc # 1791914058001, autorizo para que individual e indistintamente, los señores: Esteban Herrera, portador de la cédula de ciudadanía # 171925710-5, Diego Pacheco, portador de cédula de ciudadanía # 0923940191 y a la señorita Lenis Orellana, portadora de cédula de ciudadanía # 0802403154, a mi nombre y representación presenten la documentación correspondiente al trámite de entrega de formulario de actualización de datos, solicitud de acceso y declaración de responsabilidad para presentar periódicamente la información financiera y societaria de la Compañía CAOL WORDLWIDE TRADING S.A.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

José Rafael Bustamante Crespo
C.C. 170806726-7

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día treinta de julio de dos mil trece; de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto, comparece el señor JOSE RAFAEL BUSTAMANTE CRESPO, con cédula de ciudadanía # 170806726-7, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica que consta en el presente documento, al efecto, juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma con el suscrito notario.- De lo cual doy fe. c.c.g.

José Rafael Bustamante Crespo
C.C. 170806726-7

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO-ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
AGO. 2013
OPERADOR 3
QUITO